



El Regional

SEMANARIO INFORMATIVO

Gobierno Regional de Tumbes



www.regiontumbes.gob.pe / Sábado 8 de Mayo / Año 2021 - DISTRIBUCIÓN GRATUITA - REGIÓN TUMBES



Tumbes, plan piloto para la apertura de playas

PÁG. 2



Moderno desembarcadero en Acapulco

PÁG. 1

Beneficiará a más de cinco mil pescadores

Ministro de Producción y gobernador regional inauguran el desembarcadero de Acapulco

La moderna infraestructura brinda condiciones óptimas para la manipulación y conservación de las especies hidrobiológicas

Acompañados por los dirigentes de los pescadores, el ministro de Producción José Luis Chicoma Lúcar y el gobernador regional Wilmer Dios Benites, inauguraron el desembarcadero pesquero artesanal de Acapulco, cuya infraestructura beneficia a más de cinco mil hombres de mar.

Dios Benites destacó que la nueva infraestructura del DPA permite seguridad a los pescadores, pues cuenta con todas las normas sanitarias y de bioseguridad, pudiendo transportar sus productos sin que Sanipes los intervenga, porque tendrán sus documentos en regla, remarcó la autoridad regional.



Por su parte el ministro Chicoma, comentó que se invierte alrededor de 243 millones de soles en mejorar la infraestructura de este tipo de desembarcaderos, asimismo, remarcó que en las próximas semanas estaría siendo inaugurado el desembarcadero de Cancas.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

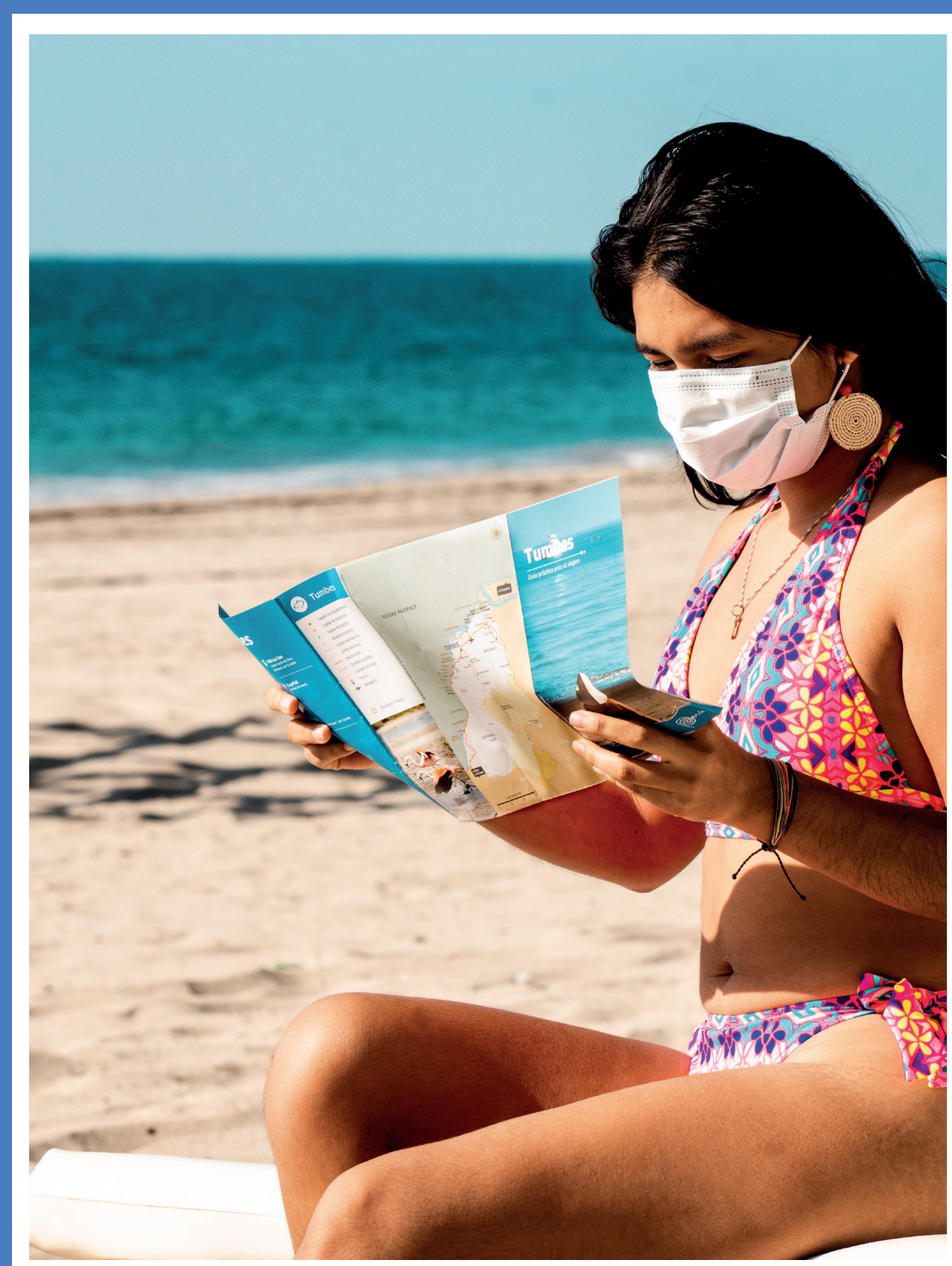
PAG. 2

Anuncian plan piloto en la región de Tumbes para la apertura de playas

El Poder Ejecutivo, a fin de estudiar los protocolos necesarios para la apertura de playas en el norte iniciará un plan piloto en la región Tumbes, con la finalidad de estimular el uso de espacios abiertos para poder contrarrestar los niveles de contagio de la Covid-19.

En este plan se va a poder probar los protocolos que se necesita para que la población pueda volver a utilizar estos espacios públicos. Con la puesta en marcha de la apertura de playas, se contribuirá a la reactivación económica.

De igual modo, se informó que la provincia de Tumbes se halla entre las 155 en riesgo sanitario muy alto por lo que el uso de playas, oficialmente, está restringido debido a las aglomeraciones y las medidas de bioseguridad.



Reconocido por el MEF

PAG. 3

Gobierno regional cumple la meta de ejecución de inversiones



El Gobierno regional de Tumbes se encuentra dentro de la lista de gobiernos regionales que han cumplido con la meta de ejecución de inversiones dentro del primer trimestre de este año, mediante Resolución Directoral N° 001-2021-EF/50.01.

Ministerio de Economía y Finanzas aprobó los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas de reconocimiento a la ejecución de inversiones al 31 de marzo del año 2021.

En ese sentido, el Gobierno Regional de Tumbes, figura dentro de los primeros, en alcanzar un 100 de puntaje. Logro es resultado de un trabajo eficiente, transparente y en equipo, liderado por el gobernador regional Wilmer Dios Benites.

La autoridad se mostró satisfecho por los indicadores reflejados en esta evaluación del Ejecutivo y reafirmó su compromiso de seguir avanzando, a través de grandes proyectos de impacto, que nos permita afianzar la reactivación de la economía, en estos momentos de crisis sanitaria.

De esta manera, la actual gestión regional demuestra capacidad y resultados para cristalizar las inversiones de manera concertada, en aras de atender las verdaderas necesidades de la población.

ANEXO N° 01

RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2021 DEL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES

N°	Ubigeo	Departamento	Puntaje Actividad 1	Puntaje Actividad 2 ¹⁾	Puntaje Total	Resultado antes de evaluación de DGPMI	Monto devengado de inversiones sin registro de F12 o F9 (menor valor entre devengado y girado del reporte actualizado al 15.04.21)	Monto devengado de inversión pública al 31.03.21 con descuentos por no registrar F12 o F9 ²⁾	Porcentaje de ejecución de inversiones	Puntaje Actividad 2 con descuentos por evaluación DGPMI	Puntaje Total Final	Resultado final
1	440	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	10	70	80	Cumple	0	35,301,665	92%	70	80	Cumple
2	441	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	20	0	20	No Cumple						No Cumple
3	442	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	20	70	90	Cumple	0	33,208,934	77%	70	90	Cumple
4	443	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	10	70	80	Cumple	59,974,701	18,378,322	28%	0	10	No Cumple
5	444	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	30	70	100	Cumple	22,352,297	31,506,055	73%	60	90	Cumple
6	445	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	30	0	30	No Cumple						No Cumple
7	446	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	30	0	30	No Cumple						No Cumple
8	447	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	10	70	80	Cumple	13,899,489	4,521,922	26%	0	10	No Cumple
9	448	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	30	0	30	No Cumple						No Cumple
10	449	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	20	70	90	Cumple	1,548,891	25,983,833	89%	70	90	Cumple
11	450	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	30	70	100	Cumple	146,812	53,834,627	117%	70	100	Cumple
12	451	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	10	70	80	Cumple	0	28,765,083	103%	70	80	Cumple
13	452	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	30	70	100	Cumple	94,060	33,667,626	121%	70	100	Cumple
14	453	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	30	70	100	Cumple	18,641,463	55,892,607	87%	70	100	Cumple
15	454	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	20	70	90	Cumple	662,015	14,867,802	86%	70	90	Cumple
16	455	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	30	70	100	Cumple	0	23,034,750	78%	70	100	Cumple
17	456	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	30	70	100	Cumple	0	12,166,855	144%	70	100	Cumple
18	457	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	30	70	100	Cumple	14,669,134	78,864,922	69%	0	30	No Cumple
19	458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	30	70	100	Cumple	0	39,580,193	122%	70	100	Cumple
20	459	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	30	70	100	Cumple	0	50,017,183	214%	70	100	Cumple
21	460	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	30	70	100	Cumple	0	46,257,090	87%	70	100	Cumple
22	461	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	30	70	100	Cumple	0	14,770,624	126%	70	100	Cumple
23	462	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	30	70	100	Cumple	146,300	42,904,619	85%	70	100	Cumple

El Peruano / Martes 4 de mayo de 2021

NORMAS LEGALES

Gobierno regional y aliados elaboran acciones para el control de migrantes ilegales en la zona de frontera

En reunión conjunta entre el gobernador regional Wilmer Dios Benites, el alcalde provincial de Tumbes, Jimmy Silva Mena, el jefe de la Primera Brigada de Infantería, Rubén Chucos Torres, representantes de INDECI, Migraciones, Sutran, Aduanas, acordaron elaborar un plan de acción para el control de migrantes ilegales en la zona de frontera.

Dios Benites manifestó que a través de las acciones conjuntas a ejecutar se busca restablecer el principio de autoridad, respetando siempre los derechos humanos de los migrantes ilegales. Este plan de acción significa salvaguardar la frontera y evitar que los migrantes circulen por las calles generando un problema vital en medio de una pandemia,



Contará con almacén adelantado

Gobierno regional entregará bienes de ayuda humanitaria a la comuna de Corrales



El gobernador regional Wilmer Dios Benites suscribe el convenio con el alcalde de Corrales Hugo Pérez Dios, para la instalación y funcionamiento del almacén local para custodia de bienes de ayuda humanitaria para la prevención y atención de emergencias.

Dios Benites, comentó que este convenio va a permitir dotar con un almacén adelantado de Defensa Civil con todos los enseres necesarios para la atención de la población en una eventual emergencia en el distrito de Corrales.

En los próximos días se hará entrega de los bienes, con el apoyo del Ejército Peruano para el traslado de los enseres; teniendo en cuenta que el distrito cuenta con una población considerable.

